



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 de Setiembre de 1.988

Expediente N° 8.321/88.

RES. N° 331/88.

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Luis Aníbal Bruné Vignola, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Profesor Asociado - Dedicación Semieuxclusiva de la asignatura Electromagnetismo, a partir del 1° de Setiembre del cte. año;

Que por cuerda separada se tramita el "Formulario para la liquidación Final de Haberes";

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 31 de agosto del cte. año, resolvió aceptar la renuncia;

POR ELLO:

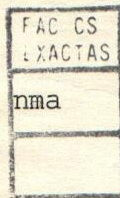
Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Lic. LUIS ANIBAL BRUNÉ VIGNOLA, D.N.I. N° 92.125.647, al cargo de PROFESOR ASOCIADO - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura ELECTROMAGNETISMO, a partir del 1° de Setiembre de 1.988.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.




 Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Ciencias Exactas




 Ing. SILVANO LOCATELLI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas